



Se realizó el 11 Foro de Emisoras de la BMV

La CNBV simplificaría trámites de listado en Bolsa

• Uno de los objetivos de las autoridades es atraer a nuevas empresas, principalmente medianas, para hacer crecer el mercado

Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) está trabajando actualmente para simplificar y acelerar los trámites para el listado de acciones y otro tipo de instrumentos disponibles en el mercado bursátil, a fin de que esta situación deje de ser una “traba” para que más empresas se sumen a la Bolsa, aseguró Jesús de la Fuente, presidente del organismo.

“Necesitamos que el marco regulatorio permita que seamos más flexibles en el Registro Nacional de Valores en cuanto a la información que solicitamos y que no nos tardemos tanto en dar autorizaciones para la colocación de valores, no poner tantas trabas, ese es uno de los aspectos de los que se busca simplificar”, sostuvo en el 11 Foro de Emisoras, organizado por la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que concluyó el viernes.

El funcionario reconoció que “las trabas” en los procesos también podría llevar a que empresas mexicanas, con planes de volverse privada, estarían migrando a otros mercados como el de Estados Unidos.

“Uno de los aspectos es que los emisores pueden ir a los mercados de Estados Unidos y colocar, con menos trámites y mayor rapidez, en menos tiempo”, aseveró tras reconocer que el mercado bursátil de México debería ser más grande, en función del tamaño de la economía, por lo que los mayores retos son listar a más empresas, crecer la base de inversionistas y dinamizar el mercado secundario.

Estabilidad

Jesús de la Fuente dijo, que aunque datos de la Federación Mundial de Bolsas muestran que el tamaño del mercado bursátil de México se ha mantenido estable, está por debajo del potencial que puede tener, pues se ubica en el lugar 27 respecto al valor de capitalización y en el lugar 35 si se mide el volumen operado.

“Esto evidencia el amplio camino que existe para el desarrollo de este sector (y) tenemos que reconocer que los balances logrados hasta ahora han sido menores a los que nos gustaría”, sostuvo.

Sobre este tema, Marcos Martínez Gavica, presidente del consejo de administración del Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV), celebró la medida y explicó que el proceso que lleva una empresa para hacer una colocación, ya sea de acciones o de certificados bursátiles, puede tardar más de lo deseado debido a una “combinación de cosas”.

Entre ellas, a la reducción de personal que ha sufrido la CNBV y carece de presupuesto para volver a contratar, en otros casos se debe a que las solicitudes no están bien completadas.

Van tras medianas empresas

Las autoridades también trabajan en una serie de medidas, en colaboración con las bolsas de valores y las casas de Bolsa que operan en el país, a través de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), para atraer a nuevas empresas, principalmente las de tamaño medio, ya que esto ayudará a crecer el mercado.

Por su parte, el titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Alfredo Navarrete, adelantó en el mismo foro que en agosto presentarán ante el Congreso de la Unión un paquete de cambios a la Ley del Mercado de Valores para agilizar el listado de empresas medianas en Bolsa.

“Habrá un paquete importante de cambios para agosto para que puedan ser discutidos por el Congreso a partir de septiembre”, dijo el funcionario federal quien espera que las modificaciones puedan ser aprobadas en el periodo de sesiones de diciembre para que sea más eficiente y ágil el proceso de listado de empresas medianas.



Uno de los aspectos es que los emisores pueden ir a los mercados de Estados Unidos y colocar, con menos trámites y mayor rapidez, en menos tiempo”.

Jesús de la Fuente,

PRESIDENTE DE LA CNBV.



Habrá un paquete importante de cambios para agosto para que puedan ser discutidos por el Congreso a partir de septiembre”.

Alfredo Navarrete,

TITULAR DE LA UNIDAD DE BANCA, VALORES Y AHORRO DE LA SHCP.

COSEB/13 JUN 2022



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

20

13/06/2022

LEGISLATIVO



La CNBV

acepta que el mercado bursátil puede crecer si se facilitan los trámites a las posibles emisoras.

FOTO: ARCHIVO EE